

**DISCURSO DE INAUGURACIÓN  
I CONGRESO DE MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL  
QUITO – ECUADOR  
2008**

**Presidente: Dr. Washington Toscano H.**

Distinguidos miembros de la Mesa directiva,  
Colegas y amigos:

Es para mí un placer y un privilegio estar aquí. Cuando se realiza este importante evento. Claramente nuestra organización tiene aún un largo camino por recorrer hasta llegar adonde queremos llegar.

En nuestra legislación ha quedado ya aceptado el riesgo a que estaba expuesto el trabajador a partir del momento de cumplir con lo ordenado por el patrono a través de esta actividad humana llamada trabajo.

No hay actividad humana exenta de riesgo y el trabajo lo es en grado alto, unos trabajos más unos trabajos menos. La tercera parte de nuestra existencia la pasamos en ese afán de transformar a la naturaleza, al tiempo que también nosotros nos transformamos con ella. Como decía Ramazzini “muchas veces a costa de nuestra existencia”.

Esta es una jornada para la Salud el trabajo, No tengamos miedo a las palabras, es una jornada de lucha para la salud de las trabajadoras y trabajadores. Es una jornada de lucha porque la muerte en el trabajo, las enfermedades, el desgaste físico y psíquico no se deben principalmente a una falta de conocimientos técnicos o médicos. En la gran mayoría de los casos el conocimiento existe, conocemos los riesgos y conocemos las soluciones preventivas y, a pesar de ello, no se hace prevención.

No se hace prevención por dos razones: la primera razón tiene que ver con la mercificación, la transformación del ser humano en herramienta para la acumulación del capital, una herramienta que se usa, se desgasta y finalmente se bota. Se considera al trabajador como cualquier otro recurso material que se puede sustituir. Con esa perspectiva basta la monetización de la muerte y del sufrimiento.

El segundo obstáculo a la prevención tiene que ver con el poder. El poder empresarial en la empresa, que pretende determinar e imponer sus condiciones al trabajador, hacer prevención significa liberar la creatividad, la inteligencia de los colectivos de trabajo, combatir la representación falsa y engañadora que atribuye a los mismos trabajadores la culpa de los accidentes. Significa imponer otros criterios en la organización del trabajo, criterios que parten de las necesidades de los trabajadores, sus exigencias de salud, de placer y de dignidad, pero reconocer la inteligencia colectiva de los trabajadores representa una amenaza para el reparto injusto de la renta, mina, sacude la representación tradicional que separa los que dirigen de los que trabajan.

La exigencia de la visibilidad abarca al menos 3 dimensiones.

La primera dimensión consiste hacer visible los daños a la salud provocados por el trabajo. Las condiciones de trabajo producen daños masivos que contribuyen en buena medida a las desigualdades sociales ante la muerte y ante las enfermedades. Los indicadores que suelen manejarse son muy pobres respecto a la realidad.

Los accidentes de trabajo declarado e indemnizado, las enfermedades profesionales reconocidas no son más que la punta del iceberg. Llevar a cabo la prevención privilegiando la sola reducción de esos indicadores puede ocultar muchos problemas reales, a veces puede fomentar el subregistro también.

La segunda exigencia de visibilidad tiene que ver con la capacidad de llegar hasta los determinantes del daño de la salud, llegar hasta la “caja negra” diría de la organización del trabajo y llegar también a determinantes en la política económica del empleo u otras políticas.

No se puede hacer prevención con una mano y con la otra mano llevar a cabo políticas que significan un deterioro inevitable de las condiciones de trabajo.

La 3ª dimensión de viabilidad sería lograr poner la salud laboral en el debate público, lograr que no sea un tema de especialistas sino de responsabilidad de todos, que este presente diariamente en la prensa.

Ojalá que cada albañil que muere es una obra de construcción, que cada trabajador de las empresas químicas que muere de un cáncer, tuviera la misma atención en la prensa, provocara el mismo rechazo social que las situaciones políticas.

La palabra clave para mí es la participación.

No hay salud laboral sin participación activa, colectiva y organizada del Estado, de los empresarios, de los profesionales en Salud Ocupacional los trabajadores.

En las empresas donde no se realiza ninguna actividad preventiva por lo general, no hay delegados de prevención. En las empresas donde hay delegados de prevención, generalmente hay actividades preventivas mucho más sistemáticas que en las otras.

En ese contexto, la medicina del trabajo no puede limitarse a ser una carrera, una profesión. Es un compromiso, una opción de vida para aquellos médicos jóvenes que pasan a asesorar los colectivos de las empresas y trabajadores en la lucha para la salud

“Hay que ser capaz de imaginar el cambio, de soñar con otras formas de organizar el trabajo, de pensar que otro mundo es posible. Muchas veces la prevención de hoy no pasa de ser **el compromiso entre los principios intocables del mercado y el coste en salud que la sociedad está dispuesta a pagar**. Pero mañana esto puede cambiar, tiene que cambiar, de tal modo que nadie tenga que empeñar su salud para ganarse el sustento”.

Creo que el acontecimiento más grande que ha tenido la humanidad fue el despertar de ese sueño milenarista al amanecer de la segunda mitad del Siglo XVIII con la revolución industrial. Después vino el resto, hasta llegar a las más nuevas y modernas tecnologías fijándose cada día esa humanidad nuevas metas que al ser alcanzadas le fijan otras nuevas. Esto es de nunca acabar.

En los tiempos actuales con todo este asunto de la globalización, de la concepción de continentes no formados por países sino por pueblos, es decir, países sin fronteras, tan trabajador es el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia como lo es el más humilde servidor del Poder Judicial. Tan trabajador es el Presidente de la República como el más humilde de los votantes que tenga la responsabilidad de un puesto de trabajo. Tan trabajador es el más humilde mandadero de un consorcio empresarial transnacional como el gerente general y los accionistas de esa gran empresa. En realidad todos somos trabajadores y es el trabajo que nos depara la fortuna o el infortunio. Tanto nos da los elementos para mantener o recuperar la salud como también nos enferma.

Un país moderno, que lo demuestra a través de una legislación que responda con la adecuada normativa a sus necesidades, por fuerza tiene que ocuparse de sus ciudadanos. Por tal razón hoy estamos reunidos en esta sala. Aquí reunidos médicos y profesionales de la Salud Ocupacional trataremos de armonizar el ambiente con ideas para que esta vez se lleve a cabo la unión de la Medicina del Trabajo con el Derecho y lo legal, la toxicología, la ergonomía, la psicología y que el producto de esa unión sea mejor administración de la prevención. Esta vez que en el campo laboral cada quien reciba lo que en justicia le corresponda.

Se discutirá sobre el derecho de contar con una buena prestación del servicio médico si la persona enferma. Se hablará sobre la manera de prevenir la enfermedad o el accidente de trabajo. Se hablará sobre la parte de reparación del daño causado en el cuerpo o en la mente por los riesgos de trabajo. También trataremos no solo sobre el trabajo físico sino también del mental y la adecuación de ellos..

Ya para terminar, entre otros, mencionemos lo que dicen dos artículos de nuestra Constitución Política:

Todo patrono debe adoptar en sus empresas las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajador. El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la Sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía.

Por derecho propio este Congreso goza de un gran prestigio, no solo nacional sino también internacional. También no solo por su forma de organización sino por la calidad de los temas que se tratarán, donde vendrán los expositores más selectos del país y del mundo.

En esta ocasión le corresponde a Medicina del trabajo, conoceremos de la Ergonomía en el trabajo físico, patologías de origen laboral, Accidentes de trabajo, Oportunidad de los discapacitados para laborar, Epidemias y ambiente laboral, entre muchos otros.

Estas jornadas se han convertido en un acontecimiento, que reviste una gran importancia en el acontecer académico nacional, no solo por la actualidad y trascendencia de los temas que en ellas se analizan, tanto desde el punto de vista médico científico como jurídico, sino también por la calidad de los docentes, nacionales e internacionales que participan, así como por lo selecto grupo de sus participantes.

El hecho de encontrarme entre los miembros de la Sociedad de Medicina del Trabajo me hace sentir humilde en muchos sentidos. El análisis del tipo de problemas políticos a que se enfrenta requiere cierta capacidad de diagnóstico, lo cual los médicos lo tenemos desarrollado a nivel clínico general, estamos aquí para aprender la clínica de las patologías del trabajo. Sin embargo, se poco sobre la forma de utilizar una máquina industrial, mis conocimientos de mecánica son bastante limitados, así es que mis credenciales para participar en esta reunión, con profesionales de distintas disciplinas son bastante modestas. Reconozco que debemos fortalecer esta vinculación y, comenzar a comprender en conjunto, con el saber y responsabilidad de cada especialidad, las condiciones en las que se desenvuelve el trabajador día tras día.

En nuestro trabajo, las medidas preventivas son las que aplicamos para tratar de evitar los accidentes y enfermedades profesionales. De hecho, algunos tal vez dirían que podríamos hacer mucho más para cumplir la máxima principal de Hipócrates: “en primer lugar, no causar daño”.

No obstante, en la familia de los profesionales que trabajamos en Salud Ocupacional, sabemos que la salud humana es fundamental para llevar a cabo nuestra misión de desarrollo y bienestar en nuestro país.

Hoy día, más de la mitad de la humanidad vive en ciudades. Es decir, más de 3.000 millones de personas. Cerca de 1.000 millones, uno de cada seis seres humanos, vive en una chabola urbana, sin alojamiento adecuado ni servicios básicos y se espera que esta cifra llegue a los 2.000 millones en los próximos 25 años. A medida que la pobreza se haga cada vez más urbana, el impacto mayor se sentirá en los países más pobres.

Por tanto, en la respuesta que les damos deben participar los niveles más altos del gobierno, de la sociedad civil, del mundo empresarial y de las finanzas. Debemos dejar a un lado el planteamiento burocrático tradicional y trabajar con ministerios y departamentos a fin de crear un enfoque global.

En tercer lugar, debemos actuar en el entendimiento de que la salud pública no sólo está relacionada con intervenciones y tecnologías médicas, sino que depende en igual medida de factores como la potenciación de la mujer, los derechos humanos, la educación, el entorno saludable y el trabajo digno. Esta es la base de los objetivos de desarrollo del Milenio, el conjunto de objetivos acordados por todos los gobiernos del mundo como programa para la creación de un mundo mejor en el siglo XXI.

En cuarto lugar, y de importancia crítica, debemos hacer nuevos y verdaderos esfuerzos por crear sistemas de salud de acceso universal en los países en desarrollo. Un aspecto esencial de esa cuestión es la necesidad de resolver el problema de la gran escasez de trabajadores del ámbito de la salud que existe en tantos países en desarrollo

En muchos lugares del mundo, los trabajadores del ámbito de la salud se encuentran en una situación de crisis aguda. La población mundial va en aumento mientras que va reduciéndose el número de trabajadores del campo de la salud en muchos de los países más pobres.

En todo el mundo en desarrollo, los trabajadores del ámbito de la salud se enfrentan con problemas económicos, con el deterioro de las estructuras de salud y con problemas de agitación social. Se trata de problemas complejos, que incluyen las condiciones de trabajo y el salario, la falta de formación adecuada, y el éxodo de profesionales de la salud bien formados y experimentados a países más ricos.

Para resolver esta crisis de capacidad se requiere la colaboración a nivel nacional y mundial de todos los sectores, incluidos los de la educación, el transporte y las finanzas, así como en el seno de la propia fuerza laboral de los servicios de salud.

Es preciso crear coaliciones para la elaboración de planes nacionales de emergencia en materia de salud que integren conocimientos técnicos, estrategias innovadoras y apoyo político, tanto a nivel nacional como internacional.

Es preciso que abordemos de manera más directa los problemas de la fuerza laboral. Ello conlleva examinar nuevas políticas de recursos humanos para retener a los trabajadores de la salud, asegurándonos de que se resuelvan los problemas de su vida laboral.

Y es preciso contar con compromisos financieros sustanciales para formar y pagar a nuevos trabajadores.

Tenemos que partir de la riqueza de talentos que existe en los países en desarrollo a fin de crear una fuerza laboral capaz de hacerse cargo de las necesidades diarias de la población y de hacer frente a los grandes exterminadores de nuestra era.

Les agradezco la atención que me han dispensado hoy. Me conmueve sobre todo su compromiso con la salud humana en todo el mundo y espero que muchos más sigan su ejemplo.

**Muchas gracias**

IMETRAB